



Acta de la Sexta Sesión del Comité Ejecutivo Nacional

Jueves 13 de agosto del 2020

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión
2. Informes
 - Del Presidente
 - De los integrantes del CEN
3. Pedidos
4. Orden del día
 - 4.1 Prioridades en la política pública 2020-2021
5. Acuerdos

1. Aprobación de la agenda de esta sesión

Se aprueba la agenda de esta sesión, estando pendiente la entrega del Acta de la sesión anterior.

2. Informes

➤ Del Presidente

El **Presidente de la Mesa** hace un saludo a los integrantes del CEN presentes en la sesión y recuerda que en la sesión anterior se presentaron dos documentos, los cuales se han circulado incluyendo algunos ajustes que han sido comunicados vía correo electrónico. Señala que los documentos que se están formulando, desde los grupos de trabajo que facilita la Mesa se harán llegar a los titulares de sector que integran el CEN, y menciona que en el caso de salud se ha confirmado la presencia de la Ministra de Salud en el Diálogo por la Concertación convocado para el día lunes 17 de agosto.

Menciona que se harán llegar los documentos que tienen acuerdo del CEN, a los titulares de los sectores destacando los temas de urgencia para el corto plazo. Señala la importancia del tema de agricultura familiar por el rol que tiene en la producción de alimentos, la situación de pobreza de la población vinculada a esta actividad, y recuerda que la viceministra ha participado en uno de los diálogos con participación de las Mesas Regionales, donde se ha compartido las propuestas habiendo grandes coincidencias. Seguidamente cede la palabra al señor Alejandro Laos miembro del equipo técnico.

El señor Laos señala que en los Diálogos realizados por la Mesa se han recibido aportes de las regiones, y se mencionan los recursos que se estarían orientando a la agricultura y a salud, pero se afirma que no se ve el impacto de estas inversiones.

El **Presidente de la Mesa** propone dar por aprobados los documentos sobre seguridad alimentaria y nutricional, y sobre agricultura familiar presentados en la sesión anterior, y cuyos textos fueron compartidos antes y después de la sesión con algunos ajustes. Añade que no habiendo observaciones por los presentes en la sesión, se dan por aprobados.

3. Pedidos

No hay pedidos.

4. Orden del día

4.1 Prioridades en la política pública 2020-2022

El **Presidente de la Mesa** plantea desarrollar la protección social y señala que hay incremento de contagios y a pesar de las intervenciones en salud continua la situación crítica, menciona que la estrategia para la reactivación económica no ha llegado a gran parte de la población que lo necesita. Se tiene problemas en la disponibilidad y acceso a alimentos, la calidad de los mismos no cubre los estándares de una adecuada nutrición y se expresa en desnutrición, anemia, entre otros. Afirma que la idea clave es discutir una respuesta urgente y tener estos ejes entre los centrales.

En salud señala que se requiere tener una respuesta temprana y condiciones para los operadores de los servicios, en materia de ingresos se requiere ver cómo generar empleo temporal y permanente, y hay un bono ofertado por el gobierno. Agrega que en estos seis meses ha habido nacimientos reportados con problemas de documentación lo que afectará el acceso al SIS. Se requiere retomar la atención de otras enfermedades no solo COVID. Finalmente, presenta el conjunto de ideas centrales, en los temas de salud, alimentación y nutrición, e invita a presentar opiniones. Cede la palabra a los participantes de la sesión.

- **La representante de ANC**, solicita presentar el documento que ha elaborado la ANC y ha sido remitido al Presidente de la Mesa, y pide que se coloque en la pantalla con la finalidad de compartirlo con los presentes en la sesión.

Seguidamente, inicia su presentación del documento, señalando la situación actual en el país como impacto de la Pandemia, por ello sustenta que lo primero es salvar la vida de las personas, y se plantean propuestas en relación a 7 grandes temas.

Menciona que el primer tema es sobre la salud, y se propone 5 puntos el primero, señala que se tienen que tomar medidas más eficaces, ya que no ha sido suficientes las medidas tomadas por el gobierno; el segundo se refiere a establecer cuarentenas focalizadas y la detección temprana de los problemas; el tercero, señala que debería hacerse una campaña masiva de información y educación en todo el país y en todas las lenguas, el cuarto, asumir el programa de acción de comunitaria que no solo se debe referir a las postas médicas sino la participación de actores de sociedad civil con un enfoque integral, que articule a la comunidad organizada con las instituciones de salud y la municipalidad, señalando las condiciones para hacer viable la estrategia; y el quinto, iniciar el debate sobre la construcción de un sistema integrado de salud, menciona que el anterior Ministro de Salud planteó la necesidad de este sistema pero no ha sido resaltado por la actual Ministra de Salud que expresa que es una propuesta va a requerir mucho tiempo.

Señala el segundo tema referido al ingreso, y plantea la importancia de la recuperación económica para ello, agrega que si la gente sale a actividades de autoempleo, como ya se ha visto que sale a vender a las calles sigue el contagio, y el bono que se ha dado resulta insuficiente y por ello señala que se insiste en un bono de mil soles, y afirma que se tiene información y base técnica por ello se señala que es viable. Menciona que el 63% de la población no está trabajando, el bono propuesto para quienes más lo necesitan permitiría que puedan quedarse en cuarentena y evitar los contagios. Este bono ayudaría en alimentación y gastos básicos evitando que mucha gente salga a las calles a buscar recursos.

Agrega que los temas de salud y de ingresos antes planteados se vinculan con el tercer tema, sobre alimentación, y se propone salvar la agricultura familiar. Añade que como dice un documento de CEPLAN, los alimentos que se producen con la agricultura familiar de acuerdo a las características de cada región permitirían que la población tenga la disponibilidad, y agrega que, contar con ingresos permitirá acceder a los alimentos.

Menciona que las campañas de agricultura familiar están en peligro y algunas familias han perdido su capital porque no han podido vender durante la cuarentena, esto ha llevado que no tengan recursos para adquirir semillas, y el bono que se ha dado resulta insuficiente.

Destaca que lo que se está planteando son propuestas que se recogen de los muchos grupos de instituciones de sociedad civil que están a su vez técnicamente preparados para hacerlas.

Continúa con la propuesta de reactivar la economía. Señala que, si bien se han reactivado actividades, ha sido con poca responsabilidad respecto a los contagios que iban a traer. Señala que se tiene que tener reactivación económica, pero sin contagio y en sectores que generen más empleo. La presentación del ex premier Cateriano hizo énfasis en actividades extractivas pero el Perú necesita generar fuentes de trabajo donde se genere más empleo, pero empleo digno. Está demostrado que "al abrirse las actividades económicas desde un poco antes del mes de julio, se ha visto también el incremento de contagios".

Indica que el quinto tema es sobre pueblos indígenas, a quien se hace mención especial. Se plantean los temas referidos a violencia de género y al fortalecimiento del sistema político, el sistema de administración de justicia y el sistema anticorrupción.

Plantea retomar el espíritu de la Mesa de poner a las personas como centro de cualquier actividad como la económica, el Estado al servicio de las personas, "este es un momento que tenemos que tomar medidas para salvar la vida y no lo estamos haciendo bien".

Agradece la oportunidad para hacer la presentación de esta Carta Abierta un día antes de la presentación del gabinete en el Congreso.

- **La representante de CONADES**, plantea que la estrategia para enfrentar el COVID no ha cambiado y que esto preocupa, ya que señala que varios especialistas han dicho que la estrategia debe ser de atención temprana y facilitar condiciones para que la familia tenga los alimentos e insumos que requiere. Añade que esto se debe plantear con enfoque territorial, visto no solo como espacio físico sino como espacio donde hay un pueblo, una cultura y menciona a las comunidades campesinas, barrios, juntas directivas, entre otros, y señala que este enfoque no está presente en la estrategia.

Señala que se está aplicando una estrategia de focalización que busca que no siga creciendo la pandemia, pero el plan de acción comunitario no se está

considerando, y añade que desde el inicio de la pandemia se sabe que los servicios de salud son insuficientes, siendo importante sumar esfuerzos donde se cuenta con población organizada.

Menciona que tampoco se valora el bono universal, y añade que tanto en zonas urbanas como rurales lo que se está perdiendo son los "activos", y será muy difícil recuperar; por ello, contar con un bono universal debería apuntar a conservar los activos, de tal manera que ayude a que la población pueda salir de la pobreza, ya que a futuro solo se está viendo que quedarían los programas asistenciales con una mirada focalizada.

Sobre el tema de violencia de género destaca que "se ha agravado durante la pandemia". Se conoce que el último año se ha incrementado el presupuesto y se han dado medidas como la ampliación de la línea 100, el servicio de atención de emergencia, pero siguen los problemas de calidad de atención que parece relacionarse con el tema del protocolo y con el presupuesto. Señala que se requiere tener protocolos de atención específicos para el contexto actual con la pandemia, para mejorar la coordinación de los actores involucrados como son la Fiscalía, el MIMP, y otros sectores que debieran concurrir coordinadamente y ser más eficaces.

- **El representante de la Conferencia Episcopal Peruana**, agradece por las propuestas presentadas por ANC y señala que es urgente movilizar la red de promotores y agentes comunitarios de salud, ya que se está perdiendo un valor, porque no se da peso ni participación a las redes comunitarias de salud. Manifiesta estar de acuerdo con el tema de ingresos, y señala que no podría ser menor que el salario mínimo actual, y sería un tema a discutir contando con la participación de expertos.

En relación al sueldo mínimo menciona que "es bajo y habría que ver cómo ajustar para que no se requiera permanentemente de bonos sino que los que tienen trabajo dependiente tengan un mejor salario. Añade que es urgente ver el tema del oxígeno, y se están planteando propuestas de centros comunitarios de oxígeno, lo que sería importante dado el nivel de colapso del sistema de salud, menciona igual preocupación por el acceso a medicinas, destaca la combinación que se está haciendo con medicina tradicional en algunos lugares del país, lo cual debe apoyarse. Los comedores populares tienen un rol importante y su aporte es histórico, hay que dar el soporte para su funcionamiento y reforzar el tejido social.

- **La representante de la CGTP**, saluda el documento presentado por ANC y manifiesta que la CGTP está de acuerdo. También menciona que coincide con

las opiniones sobre la importancia de la alimentación y el rol de los comedores populares, el trabajo digno. También recuerda que en el caso de los trabajadores en la actividad minera ha habido contagios porque en muchos casos, no se ha dado la debida protección.

- **La representante de Confesiones Interreligiosas**, señala que está de acuerdo con el documento elaborado por ANC. Menciona la importancia del cerco familiar en caso de presencia de COVID y planea que el Estado debe asegurar el acceso a las medicinas y el oxígeno a las familias, siendo fundamental la atención primaria de salud. Añade que también está de acuerdo con la planteado en relación al tema económico.

El Presidente de la Mesa, concluida la rueda de intervenciones, cede el uso de la palabra a la señora Wendy Albán, miembro del equipo técnico de la Mesa que acompaña los grupos de trabajo de salud.

La señora Albán plantea la importancia de la atención a poblaciones específicas como es el caso de la infancia ya que hay una disminución de la cobertura de vacunación, también señala que en el grupo de trabajo de salud se hace seguimiento, entre otros a la disminución de la desnutrición y la anemia, y en el contexto COVID habría impacto en estos temas. Destaca la importancia de contar con mecanismos de protección a la infancia donde ya se observa el incremento de fallecimientos.

Añade que en relación a la protección de la mujer se están produciendo muertes maternas de mujeres gestantes, por los problemas de atención ya que hay menos controles pre natal y los riesgos de embarazo son identificados tardíamente. La violencia se ha incrementado afectando principalmente a niñas, niños y adolescentes, y en el grupo de trabajo se tiene información que en los establecimientos de salud no se estarían entregando los kits para casos de emergencia por violencia. Finalmente destaca el incremento de casos de coronavirus y fallecimientos de las poblaciones indígenas.

- **La representante de RENAMA**, saluda a los presentes en la sesión y señala que está de acuerdo con el documento presentado. Añade que las municipalidades han recibido un presupuesto para el funcionamiento de los comedores, pero algunas no lo están utilizando. Menciona que el Estado debe dar prioridad a regiones con mayor índice de contagio, señala el caso de Junín donde se siente gran ausencia del Estado, y puede ser por desconocimiento de lo que se está haciendo.

Añade que es importante que el Estado implemente un servicio que brinde soporte psicológico a las personas afectadas por el fallecimiento de sus

familiares. En relación a la violencia hacia la mujer y menores de edad, señala que en esta etapa de pandemia se ha incrementado, por lo que invoca que se activen las instancias regionales y locales que ven este tema. También menciona que es necesario que se atienda a personas que sufren otro tipo de enfermedades diferentes del COVID. Finalmente menciona que muchas empresas y entidades regionales y provinciales no están cumpliendo con el protocolo para el inicio de labores, y esto pone en riesgo a los trabajadores.

El **Presidente de la Mesa** recuerda que el día anterior la reunión del CER de la Mesa de Junín se realizó con la participación del Ministerio de Justicia, para dar seguimiento a lo acordado en la visita que hizo el Premier Vicente Zevallos a la región. Seguidamente, cede el uso de la palabra.

- **La representante de ANC**, indica que el cálculo del Bono propuesto de mil soles es por persona que no tenga trabajo en ese momento, señala que podría ser que una familia pueda tener ingresos por un monto mayor que el Sueldo Mínimo Vital y señala que habría que incidir para que se considere la propuesta. Añade que sobre lo planteado por Wendy, hay consenso, ya que preocupa el incremento de contagio de niños, así como el incremento de la violencia contra la mujer, niñas y niños, y es necesario ocuparnos de estos temas de manera particular.

También menciona el tema de los protocolos, que ha sido planteado por la representante de RENAMA, menciona la dificultad del Ministerio de Trabajo para garantizar que se cumplan y sin haber llegado a una meseta se han reiniciado las actividades económicas, terminando la cuarentena, salvo en algunos departamentos, con lo que manifiesta no estar de acuerdo, ya que no hay capacidad de control de todos los protocolos, y las cifras están demostrando que cuando sale más gente se disparan los contagios.

Añade que en relación a los comedores populares que se iniciaron en los años 80, con el proceso de descentralización pasan por las municipalidades con lo cual, la fortaleza que tenían como red de comedores se ha debilitado, a esto se suma que hay cuatro tipos de organizaciones y no es fácil ponerse de acuerdo. A esto agrega está el riesgo de contagio, sea el caso de comedores o las promotoras de salud, pero agrega que la comunidad se ha estado organizando de otra manera y en algunos lugares de Lima Norte hay varias iniciativas a tener en cuenta, y afinar las estrategias y ser muy responsables. Propone una reunión para tratar este tema.

A continuación señala que en mayo se envió la propuesta del Bono al Premier de entonces y a la Ministra del MEF, y hace quince días se ha recibido respuesta

indicando que se vea el tema con el MIDIS, y agrega que si bien el MIDIS tiene a su cargo los Programas Sociales, es importante la participación del MEF ya que se tiene que ver los recursos que son factibles de conseguir ya que es un tema de ingresos, y no de Programas Sociales.

El **Presidente de la Mesa** indica que no ha habido intervenciones del sector público. A continuación cede el uso de la palabra.

- **La representante de Cáritas**, felicita al equipo que ha trabajado la propuesta presentada y en relación a alimentación saludable menciona la importancia de que este tema también se oriente a disminuir la obesidad y sobrepeso que es un factor de riesgo frente a la pandemia. Añade que con el aislamiento las personas están más tiempo sentadas, lo que influye en el aumento de peso, por lo que menciona que es importante tener un programa de ejercicios y recuerda que hace algunos años el MINSA tenía un modelo que incluía salud mental, actividad física y alimentación saludable, pero el programa ha quedado relegado, siendo importante reflotar esta estrategia para ayudar que la población tenga defensas fuertes y no sea víctima de la enfermedad.

El **Presidente de la Mesa** cede el uso de la palabra al señor Fabián Azcue del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana quien ha sido invitado a la sesión, en representación de Monseñor Bambarén que preside dicho Comité.

El **señor Fabián Azcue** menciona que es importante ver cómo se interviene desde los Programas Sociales y cómo se mejoran las estrategias de intervención, considerando el actual contexto de la pandemia. Cita el tema de la reactivación económica y la agricultura familiar, así como la salida permanente de la pobreza, y se pregunta ¿cuál sería el rol de FONCODES?, ya que debiera intervenir impulsando proyectos con esta orientación. En el caso del Programa JUNTOS, menciona que llega aproximadamente a tres millones y medio de familias y podría verse una estrategia para que se pueda apoyar en la educación virtual. También cita el caso de Cuna Más que atiende a la primera infancia y por tanto, se tendría que enfatizar el tema de alimentación saludable.

- **La representante de CONADES**, hace mención a la atención a la población infantil en temas como la anemia, y el tema de violencia contra la mujer, y señala que se evidencia que el Estado está colapsado no solo para la atención del COVID, sino para la atención de salud y acciones preventivas promocionales que estaban en curso. Cita como ejemplo, el programa de atención a la anemia y se pregunta ¿cómo en las actuales circunstancias se podrían desarrollar y optimizar?.

Sobre la participación de la comunidad, recuerda que se capacitaba a las promotoras de salud para detección temprana de desnutrición y otros temas, y señala que ese trabajo se podría hacer con la misma comunidad, pero faltaría precisar qué haría la comunidad. Y menciona que se ha planteado que la comunidad con participación en la triada, con gobierno local y el MINSA, se elaboraría un plan que comprenda desde la detección temprana del COVID, desde la identificación de signos de alarma, hasta la referencia al servicio de salud. Señala que hay actividades bien diseñadas en el programa del MINSA y se podrían incorporar temas de desnutrición y atención a población vulnerable, niñas, mujeres.

Señala que ha llegado el momento de revisar lo que el Estado ha estado haciendo con los Programas Sociales, y menciona que es interesante el Programa Haku Wiñay, que incluye proyectos de riego, cocinas mejoradas, entre otros, y en este escenario requiere ser revisado y adaptado a las nuevas necesidades del país frente a la pandemia. En relación al tema de violencia de género es preocupante y no se logra contener, a pesar que se ha incrementado presupuesto entre los años 2019 y 2020, habiéndose agudizado en el contexto de la pandemia; agrega que se requiere revisar el cumplimiento de los protocolos de atención que implica la articulación de todos los sectores para la atención integral de la violencia, considerando que se adecuen a la situación de la pandemia.

- **La representante de la CGTP**, agradece la oportunidad que brinda el espacio de la Mesa donde se puede opinar sobre la situación en el país. menciona el caso de algunos dueños de empresas que no dan las medidas de protección y hay trabajadores contagiados e incluso fallecidos. Da a conocer el caso de un instituto donde la directora está en su casa pero cierra el local y nadie sale sino hasta la noche, y pasan alimentos por debajo de la puerta. Añade que SUNAFIL no cuenta con suficientes inspectores para controlar estos casos, y recuerda los niños que murieron trabajando en las Malvinas, también alerta que en el caso del instituto podría presentarse una emergencia por enfermedad, y el tiempo que tomaría avisar y que se abra la puerta puede pasar una desgracia. Señala que habría que ver cómo atender este tipo de problemas desde el Ministerio de Trabajo.
- **La representante del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento**, señala la importancia del aporte que se hace desde la Mesa y la experiencia de este espacio, y como sector público plantea acuerdo respecto a las propuestas que se están haciendo. Menciona que las alternativas de solución son importantes y propone que las recomendaciones se hagan más concretas de ser posible. Menciona como ejemplo, en el caso de mejorar la plataforma

de salud, ¿qué medidas específicas se pueden proponer?. Añade que como representante del sector en la Mesa, se enriquece con las propuestas que se presentan y éstas son alcanzadas a la alta dirección. Con esta experiencia y cooperación "se espera que sigamos adelante", felicita los aportes y señala que la idea es que "todos colaboremos en este espacio".

- **El representante del Ministerio de Trabajo**, saluda a los integrantes en la sesión y señala que el titular en la Mesa es el actual Ministro de trabajo y no ha habido oportunidad de regularizar la representación formal del sector, y está presente en calidad de observador. Menciona que ha tomado nota de lo presentado en la sesión, y compartirá la propuesta para que se pueda validar o hacer aportes con la más alta autoridad del sector que es el Ministro de Trabajo.

El **Presidente de la Mesa** recuerda que los titulares que integran la Mesa son los Ministros y delegan un representante. Y señala que es importante recoger las prioridades que según lo planteado se identifica como más urgente, siendo la lógica no agotar todos los puntos sino los grandes ítems sobre los que podemos recoger las urgencias que la coyuntura plantea, y transmitir por el canal de la Mesa al sector público el documento entregado por la ANC.

Añade que los documentos que están en consulta se envían a los titulares de cada Ministerio y a quienes lo representan en el CEN, por ello se recogerán los aportes y se circulará en consulta para ir construyendo consensos entre las posiciones planteadas por el sector público y por sociedad civil. Menciona que se tratará de comprometer la presencia de los Ministros, y en relación a la propuesta del bono, se buscará la presencia de la Ministra de Economía o del Premier como parte de las gestiones a realizar los próximos días.

A continuación, resume los Acuerdos e informa que el día lunes en el Diálogo por la Concertación programado se contará con la presencia de la Ministra de Salud.

5. Acuerdos

- Entregar a los titulares del sector público que integran el CEN, el documento presentado por la ANC.
- Aprobar los documentos presentados en la sesión anterior recogiendo los aportes y que fueron circulados por correo electrónico, con las siguientes recomendaciones:
 - a) Recomendaciones para salvaguardar la seguridad alimentaria y nutricional en la infancia y en poblaciones vulnerables frente al impacto de COVID-19, elaborado por el Sub Grupo de Trabajo de "Nutrición y Anemia No" de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza.

- b) Recomendaciones para mejorar la política pública de reactivación económica en apoyo a la agricultura familiar, elaborado por el Grupo de Trabajo “Desarrollo Rural”

a) “Recomendaciones para salvaguardar la seguridad alimentaria y nutricional en la infancia y en poblaciones vulnerables frente al impacto de COVID-19”.

La presente propuesta tiene 6 recomendaciones generales y cada de ellas contienen medidas específicas que comprometen a uno o varios sectores con el objetivo de contribuir a salvaguardar la seguridad alimentaria y nutricional en la infancia en el actual contexto de emergencia por pandemia de Covid-19; las cuales son:

1. ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS Y REDUCIR EL IMPACTO DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA:

- 1.1. A MIDIS, MINSA, MINAGRI, MEF, MINCU, PCM y GOBIERNOS REGIONALES y LOCALES:** Realizar una acción conjunta para: i) realizar la identificación e intervención directa en población más vulnerable a la inseguridad alimentaria (población indígena, pobre y migrante) y especialmente población infantil y gestantes, a través de herramientas como padrón nominal, SISFHO, entre otros sistemas de registro y monitoreo; ii) apoyar a Instancias de Articulación Local de Gobiernos Locales para identificación, mapeo y sectorización para una asistencia efectiva; iii) Continuar con las transferencias monetarias, y la provisión de canastas de alimentos para la población en situación de pobreza y vulnerabilidad, en coordinación con los Gobiernos Locales y organizaciones de base territorial. Asimismo, garantizar en coordinación con MINSA que las canastas tengan alimentos saludables y nutritivos para niños/as y mujeres gestantes, y que incluyan productos locales; e i) incorporar alimentos fortificados en las canastas de alimentos dirigidos a las familias (por ejemplo: arroz fortificado, harina de trigo, alimento fortificado infantil, etc.).
- 1.2. A MINAGRI, MIDIS y MEF:** Continuar con los subsidios y/o apoyos económicos y créditos a la agricultura familiar y comercial.
- 1.3. AL MIDIS y MINEDU:** Fortalecer los programas de protección social, entre ellos, los programas de alimentación en las escuelas (Qaliwarma), garantizando su llegada a los niños, niñas y adolescentes a sus respectivos hogares.
- 1.4. AL MIMP, MIDIS y Gobiernos Regionales y Locales:** Fortalecer el trabajo con los comedores populares u otro tipo de organizaciones locales/vecinales, incluyendo estrategias locales como “la olla popular”.
- 1.5. AL MINAGRI:** i) Seguir promoviendo el acercamiento de los productores a la población, como la estrategia “De la chacra a la olla”, con participación

de los Gobiernos Locales, ii) fortalecer la implementación del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2015-2021, haciendo énfasis en agricultura familiar, la producción y el acceso a alimentos en la población en cantidad y calidad, ayudando a diversificar la dieta con alimentos nutritivos, y iii) Reforzar la participación de la mujer productora, mejorando su acceso al mercado, créditos y posesión de la tierra. El rol de la mujer en la seguridad alimentaria y la nutrición de la familia es un elemento clave en la mitigación de los efectos de la pandemia.

2. PREVENIR EL DETERIORO DE LA SALUD Y NUTRICIÓN EN LA INFANCIA (MORTALIDAD, DCI, ANEMIA Y OTROS):

- 2.1. AL MINSA y MIDIS:** i) Evaluar los riesgos de incremento de la desnutrición aguda, crónica y anemia en cada una de las regiones, ii) Reforzar la atención en las regiones con mayor porcentaje de anemia y DCI y en población en situación de pobreza y vulnerabilidad. Asimismo, fortalecer las intervenciones a través de los Programas Presupuestales Salud Materno Neonatal y Articulado Nutricional y el FED; iii) Asegurar la entrega del suplemento de hierro a niños, niñas y gestantes, de la mano de estrategias de educación/promoción de la salud para la prevención del Covid-19 y para el cuidado integral de la madre y el niño/a, y iv) Asegurar la atención articulada entre las intervenciones de salud y los programas de protección social, con énfasis en aquellas que se relacionan al Desarrollo Infantil Temprano, entre ellas, los programas de cuidado infantil y acompañamiento familiar (cunamás) garantizando la entrega de paquetes de atención integral de infancia.
- 2.2. AI MINSA, MIDIS, MIMP, MINCU, RREE:** Garantizar el acceso a servicios de salud y nutrición (alimentos) y ayuda humanitaria en población en situación de pobreza y vulnerabilidad, con énfasis en la atención de la niñez y gestantes, en población indígena con enfoque intercultural, en población con discapacidad y migrantes (venezolanos en Perú).
- 2.3. A PCM:** Articular las intervenciones de MINAGRI, MINSA, MIDIS y MVCS en los territorios, apoyando a los gobiernos regionales y locales.
- 2.4. A MVCS:** Asegurar el acceso a agua y saneamiento, como estrategia de prevención de enfermedad.
- 2.5. A todos los sectores del Estado:** Incorporar la participación de las ONG, Sociedad Civil, academia y sector privado en la respuesta articulada en el territorio.

3. RESTABLECER LOS SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD Y NUTRICIÓN EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN:

- 3.1. AI MINSA y Gobiernos Regionales y Locales:** i) Reactivar en forma urgente el primer nivel de atención, estableciendo los espacios diferenciados para pacientes Covid y no Covid, retomando las intervenciones claves como CRED, vacunación, suplementación de hierro en gestantes y niños/as, control prenatal, y promoción de lactancia materna exclusiva. Asimismo, asegurando la provisión de EPP para el personal de salud en el actual contexto de pandemia por Covid; y, ii) Establecer alianzas institucionales con sociedad civil y organizaciones de base para el seguimiento y monitoreo de la población en pobreza y vulnerabilidad y para su referencia a los establecimientos de salud más cercanos.
- 3.2. AL MINSA, MIDIS y Gobiernos Regionales:** fortalecer su liderazgo en las acciones que faciliten la ejecución del presupuesto destinado a la emergencia por Covid, y para mejorar los resultados en los indicadores de los Programas Presupuestales PAN y SMN y el FED en gestión y cobertura de servicios para la atención primaria de la salud y educación, mejorando la calidad del gasto público en eficiencia y efectividad.
- 3.3. AI MINSA:** fortalecer las estrategias para implementar RM 182-2020 MINSA, tales como: i) Identificación y seguimiento de gestantes y menores de 3 años con las IAL. ii) Uso de plataformas TIC para seguimiento y consejería, y iii) Estableciendo el paquete básico de servicios y la modalidad de entrega (CRED, vacunación, suplementación de hierro, entre otros). Asimismo, asegurar la disponibilidad de insumos, medicamentos y de recursos humanos suficientes y adecuadamente remunerados para la atención.
- 3.4. AI MINSA:** Articular el primer nivel de atención con la red de promotores y agentes comunitarios de salud, para la identificación de población en riesgo y/o vulnerabilidad, para la promoción de prácticas preventivas y de autocuidado, y para su conexión y acceso a servicios de salud. Considerar la posibilidad de trabajar con la red de promotores para la entrega del suplemento de hierro a niños, niñas y gestantes; haciendo uso de la telemedicina y la receta electrónica. Asimismo, asegurar su adecuada protección y autocuidado en el actual contexto de pandemia por Covid-19.

4. FORTALECER LOS PROGRAMAS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL:

- 4.1. AL MIDIS:** i) Promover que los programas sociales incorporen objetivos de nutrición en sus intervenciones; y ii) articular los programas sociales del sistema de protección social y las acciones sectoriales en los territorios con un enfoque de gestión territorial, liderados por los gobiernos locales.

- 4.2. **AL MIDIS y Gobiernos Locales:** Fortalecer el sistema de información de población vulnerable con un enfoque de universalidad para asegurar que el sistema de protección le llegue de forma equitativa a la población peruana.
- 4.3. **AL MIDIS y MINAGRI:** Fortalecer la articulación de los sectores sociales y productivos para un uso más eficiente del presupuesto y una llegada más eficaz.
- 4.4. Fortalecer la acción comunitaria desde un enfoque de gestión territorial aunando los esfuerzos de acción comunitaria de **MINSA, MIDIS, MINEDU, MINAGRI y los Gobiernos Regionales y Locales.**

5. CONTAR CON ESTRATEGIAS DIVERSAS DE COMUNICACIÓN PARA LA MEJORA DE PRÁCTICAS DE NUTRICIÓN Y CUIDADO MATERNO INFANTIL, CON UN ENFOQUE INTERCULTURAL:

- 5.1. **A PCM, MINSA, MIDIS y MINCU:** i) Desarrollar un plan de comunicación continua y que alcance a todas las familias, especialmente a las más vulnerables; ii) Elaborar mensajes y recomendaciones para mantener informada a la población y compartirlo en todos los niveles y sectores sociales, incluyendo mensajes sobre prácticas de cuidado y crianza de niños y niñas, y que apoyen y empoderen a las familias, y iii) Brindar información de contención para reducir temores en la población a través de canales de información para desmentir rumores y falsas noticias.
- 5.2. **AL MINSA Y MIDIS:** Enfatizar prácticas claves: Lactancia Materna, alimentación complementaria, prevención de anemia, nutrición de la gestante, comunicación y juego.

6. FORTALECER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA:

- 6.1. **AL MINSA, MIDIS y Gobiernos Regionales y Locales:** i) Impulsar la estrategia de acción comunitaria de promoción de la salud, incluyendo nutrición y cuidado integral infantil y de la gestante. Asimismo, fortalecer la articulación con los gobiernos locales para la implementación de la acción comunitaria; ii) Contar con redes comunitarias que junto con el primer nivel de atención puedan mejorar la identificación, monitoreo y seguimiento de las familias más vulnerables, especialmente con niños, niñas y gestantes. Incluir en esta red a agentes comunitarios, consejeras, líderes, OSB Vaso de Leche, comedores, iglesias, etc. Asimismo, usar herramientas como WhatsApp, Chat, entre otros para fortalecer las redes de apoyo y soporte comunitario; y iii) Diseñar contenidos pedagógicos y usar plataformas virtuales y/o materiales educativos diversos para capacitar a los agentes comunitarios en los temas de nutrición y cuidado integral infantil y de la gestante.

b) “Recomendaciones para mejorar la política pública de reactivación económica en apoyo a la agricultura familiar”,

SOBRE LAS CAMPAÑAS AGRICOLAS 2020-2021

- Programar actividades de apoyo tanto a la campaña “chica”, “de panllevar”, en el tercer trimestre del año, y la campaña grande de los próximos dos semestres.
- Incrementar siembras de alimentos y en forma natural y orgánica. Hay que planificar para producir más alimentos y productos saludables. Apoyar la diversificación de siembras y productos locales de la biodiversidad.
- Garantizar el suministro y acceso a semillas que aseguren la campaña agrícola. Igualmente, el acceso a animales mejorados genéticamente y adaptados a pisos ecológicos con servicios de asistencia técnica a las/los productores
- Apoyar a familias locales que han vuelto a la actividad agraria con asistencia técnica, insumos y mercados.
- Impulsar la producción agroecológica.
- Impulsar el servicio de extensión agrícola permanente a los agricultores familiares para que adquieran nuevos conocimientos y capacidades para el desarrollo sostenible de sus unidades productivas como un complemento a las tecnologías tradicionales que manejan.

SOBRE FINANCIAMIENTO

- Incluir en el FAE Agrario consideraciones para el financiamiento de agricultores familiares, grupos de mujeres, comunidades y también para cultivos claves para la seguridad alimentaria.
- Incrementar los fondos del Banco Agrario y del Banco de la Nación para otorgar créditos para la nueva campaña –chica y regular- a los agricultores familiares y comunidades campesinas y nativas, pues Reactiva Perú no llega a los pequeños productores sino solo a medianos y grandes.
- Considerar para la reactivación del agro créditos de apoyo y promoción a la agricultura familiar que incluyan un porcentaje exclusivo para mujeres productoras con acompañamiento técnico adecuado.
- Brindar especial apoyo a los emprendimientos sostenibles desarrollados por mujeres indígenas y campesinas, como los relacionados con plantas medicinales, biohuertos, crianza de animales menores. También apoyar la ejecución de prácticas de conservación de suelos y aguas y la construcción de pequeños reservorios de agua.
- Es importante generar diversos instrumentos de financiamiento sea por el Sector Público o el Sector Privado, para la capitalización agraria.

SOBRE EL MERCADO PARA LA PRODUCCION AGROPECUARIA

- Continuar y promover más mercados itinerantes y circuitos de la chacra a la olla, garantizando la participación efectiva de los/las agricultores familiares y capacitándolos para que vendan mejor.
- Mantener la coordinación eficaz entre municipios, AgroRural y oficinas agrarias regionales para facilitar el acceso de agricultores familiares a los mercados y el acercamiento entre productores y consumidores.
- Potenciar las ferias locales semanales, registrándolas, apoyando sus infraestructuras, bioseguridad, conectividad y servicios a los agricultores.
- Facilitar el acceso de agricultores familiares a mercados seguros (mercados locales permanentes y mercados itinerantes), con espacios diferenciados para la comercialización de productos orgánicos, promoviendo precio justo; así como de mercados de productos saludables para prevenir enfermedades crónicas y epidemias como el COVID-19.
- Debe cumplirse con las normas de compra de productos nacionales por el Estado. Cada municipalidad y programa del Estado (QW, Salud, por ejemplo) debe definir por anticipado las compras de productos agrarios y coordinar con los agricultores para orientar las siembras y crianzas de la campaña.
- Los programas del Estado, gobiernos regionales y locales deben pagar precios justos al comprar directamente a los productores agrarios. (Qali Warma, canastas alimentarias, entre otros), evitando la participación de intermediarios
- Revisar el marco legal y simplificar procesos de compras públicas para permitir la adquisición de productos de agricultores familiares, siguiendo el ejemplo del Gobierno Regional de Huancavelica y diversas municipalidades, facilitando la compra directa de alimentos y protocolos de inocuidad sencillos con apoyo de las DIRESA
- Apoyar la formalización de los agricultores familiares a nivel local para facilitarles el acceso a mercados y también capacitándolos en el manejo financiero del negocio agrícola y en manejo de tecnologías, en coordinación con agencias agrarias.
- Promover el consumo interno de la diversidad de productos agropecuarios regionales y locales, que se cultivan en sus pisos ecológicos, para apoyar la recuperación de los ingresos de los/as agricultores/as y ganaderos que han sido afectados por la emergencia sanitaria.
- Apoyar el mercadeo de ganado, la adquisición de kits veterinarios y la construcción de infraestructura de camales y almacenamiento para productos cárnicos y lácteos. así como cobertizos.
- Capacitar a campesinos o a sus hijos e hijas para informarse sobre lo que requiere el mercado y cómo deben comercializar o vender sus productos

- Debe mejorarse los precios al productor, para ello deben establecerse acciones en su favor que permitan compensar el incremento de los costos de insumos y transporte.

SOBRE LA INCLUSION DE LA MUJER RURAL

- Considerar en todas las políticas y acciones para la actividad agraria el enfoque de género, de lo contrario las mujeres quedan al margen. No debe dejarse a las mujeres atrás por justicia y en sintonía con la Agenda 2030. Garantizar que toda medida pública en relación a la agricultura familiar considere las necesidades específicas de las mujeres, evitando la división sexual del trabajo que les impone cargas globales que les obstaculiza e impide su participación, capacitación, formación y autonomía.
- Incluir en las medidas para la reactivación económica proyectos y recursos para actividades agrícolas de las mujeres indígenas y mujeres campesinas.
- Valorar el trabajo de las mujeres rurales, indígenas, productoras agroecológicas que no han dejado de producir en la cuarentena por el COVID 19 y han abastecido de alimentos sanos a sus localidades y a precios justos
- Establecer líneas de crédito diferenciado para las mujeres productoras
- Aplicación de ley de cuotas para los núcleos ejecutores con un enfoque de inclusión social y de género.

SOBRE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS Y LA ASOCIATIVIDAD

- Fortalecer a las comunidades campesinas y nativas que tienen reconocimiento constitucional y legal en el país para sostener la seguridad alimentaria, recuperando su ancestral experiencia en la agricultura y ganadería, la salud y educación comunitaria y la participación comunal.
- Las comunidades pueden seguir apoyando en control territorial de sus pueblos y reparto de víveres y recursos para soportar los efectos de la pandemia.
- Los núcleos ejecutores deben incluir también a las comunidades para promover infraestructura natural, servicios para la actividad agraria, mantenimiento de infraestructura básica (caminos, agua potable, entre otros)
- Asignar un bono a las comunidades campesinas para sostener la campaña y la producción alimentaria, además de la asistencia técnica del MINAGRI y gobiernos regionales.
- Hacer que oficinas de Comunidades de los gobiernos regionales presten realmente servicios, para reconocimiento y titulación, fondos para siembra y ganadería, tramites
- Apoyar y promover los productos de la medicina tradicional, los cuales se complementan con los tratamientos médicos formales y pueden salvar vidas ante la ausencia de éstos.

- Participación de las comunidades en la actualización de padrones para la entrega de bonos, canastas de alimentos y programas sociales.

SOBRE CONDICIONES HABILITANTES PARA LA PRODUCCION AGRARIA

- Apoyar la culminación inmediata del Padrón de Agricultores/as Familiares para identificarlos/as mejor para la prestación de los servicios agrarios que requieran, considerando necesidades diferenciadas por género
- Mejorar la gestión del agua para agricultura. Actualizar el registro de regantes realizando las modificaciones necesarias para incorporar a las mujeres de manera equitativa, realizar la protección de las cuencas hidrográficas, contar con fondos para la tecnificación del riego, respetando los derechos de las comunidades campesinas y nativas.
- Culminar a nivel nacional el levantamiento del catastro rural y la titulación de predios rurales y tierras comunales para reforzar la seguridad jurídica de los agricultores y evitar conflictos sobre tenencia de tierras con empresas mineras, forestales, urbanas, con áreas protegidas, intercomunales, comunales y familiares.
- Ejecutar los recursos programados en el PLANAF para vías rurales a través de núcleos ejecutores que faciliten empleo temporal a agricultores familiares y comuneros.
- Es clave incrementar los servicios de conectividad rural para las familias de agricultores familiares, requieren tener acceso a telefonía celular e internet con regularidad y de bajo costo.
- Es urgente también la mejora de servicios de agua y saneamiento para acceso de la población rural en su mayoría dispersa. Debe crearse fondos de estímulo para municipalidades y reforzar la relación con operadores locales autogestionarios (JASS).
- Reforzar acciones de contención sanitaria a nivel rural para preservar la salud y garantizar la continuidad de la actividad económica agraria, especialmente de agricultores vulnerables por su edad avanzada. Reactivar redes de salud rurales, con recursos y medicinas, con apoyo de agentes comunitarios, para que lleguen realmente a zonas alejadas. Las municipalidades deben colaborar más activamente prestando especialmente apoyo logístico.
- Se necesita continuar con las prestaciones sociales que garanticen el apoyo a familias vulnerables (adultos mayores, discapacitados, familias en pobreza extrema,) y a nuevos grupos de familias en pobreza extrema (retornantes, artesanos, comerciantes,) a través de empleo temporal, canastas alimentarias, asistencia en salud, conectividad al internet para familias con hijos menores en edad escolar.
- Ampliar las oportunidades de generación de empleo de las áreas rurales (gobiernos locales, regionales y gobierno central). Esta generación de empleo podría estar vinculada a una planificación de infraestructura social, natural y

productiva para fortalecer los entornos rurales, para así generar empleo a través de su construcción y mantenimiento respondiendo a las necesidades territoriales.

- Culminar y actualizar padrones de familias rurales por distrito, centro poblado, comunidad, que sirvan de bases de datos consistentes para prestar apoyo social ante emergencias.
- Promover capacitación y emprendimientos para jóvenes que quieran quedarse en el campo.
- Monitorear las aguas de ríos que vienen siendo contaminadas (minería, plaguicidas, excretas) ya que así lo requiere la calidad e inocuidad de los productos alimentarios que cultivan los agricultores.
- El MINAGRI, los gobiernos regionales y locales articuladamente, deben priorizar y promover proyectos de siembra y cosecha de agua, así como implementar la construcción de micro reservorios familiares, esto mejoraría la infraestructura de riego para que los agricultores obtengan más cosechas al año

SOBRE LA GESTION Y GOBERNANZA DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA

- Conformar una instancia nacional de gestión ejecutiva que lidere el proceso de reactivación agropecuaria posterior a la pandemia por COVID 19, en el período de la próxima campaña 2020-2021, integrado por representantes del sector público y sector privado -incluyendo a gremios agrarios, organizaciones de pueblos originarios y la academia, que cuente con instancias nacionales, regionales y locales articuladas entre sí.
- Se necesita fortalecer las Direcciones Regionales Agrarias y agencias agrarias para que lideren procesos locales de planificación, titulación de comunidades, producción agraria y pecuaria, transformación agraria y comercialización, estableciendo coordinación con SENASA, AgroRural, PRODUCE no solo para llegar a más agricultores sino también para que los ejecutores tengan mayor capacidad para elaborar y llevar a cabo proyectos integrados con efectos sinérgicos y lograr los objetivos con mayor efectividad.
- Fomentar la asociatividad rural de la Agricultura familiar, apoyando la creación de comités, cooperativas, asociaciones, redes de economía solidaria entre otros, para facilitar los procesos agrarios y la representación para la coordinación con el Estado. Para ello debe continuarse con intervenciones como la programada para el fortalecimiento organizacional de las juntas de usuarios y la creación de núcleos ejecutores para gestionar el mantenimiento de la infraestructura hidráulica de riego a través de empleo temporal, ampliándola a otras organizaciones rurales.
- Igualmente, desde el Estado se debe apoyar y promover las cooperativas agrarias teniendo en cuenta los exitosos ejemplos de gestión que hacen de sus productos los cafetaleros, cacaoteros, alpaqueros, piscicultores y otros.

- La recuperación de las economías rurales debe contar con enfoques de sostenibilidad y territorial, así como estar alineado a Planes de Desarrollo Concertado.
- Priorizar la promoción y difusión de la Ley de Agricultura Familiar y el Plan Nacional de Agricultura Familiar (PLANAF).
- Los Gobiernos Regionales deben articular su trabajo con las universidades para la asistencia técnica de los agricultores y fomentar la creación de escuelas profesionales acordes a su realidad, demandas y experiencias locales.
- Dada la urgencia de reactivar la economía de los agricultores familiares y lo limitado de los recursos se debe ser muy cuidadoso en la priorización de lugares para llevar a cabo los proyectos, los cuales deben definirse con la participación de las organizaciones de los agricultores.

Miembros del CEN de la MCLCP (representantes titulares o alternos de las instituciones):

Federico Arnillas Lafert

Presidente

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Carlos Castellanos Cáceres

Analista de Procesos Multidisciplinarios

CEPLAN

Juan Humberto Ortíz Roca

Conferencia Episcopal Peruana

CEP

Rosario Gonzáles Seminario

Directora de Ordenamiento e Integración de CP
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Elsa Baldeón

Dirección Nacional de Educación y Cultura
CGTP

Jaime Delgado Ramos

Dirección de Diversidad Biológica
Ministerio del Ambiente

Mirella Maquera

Coordinadora de Proyectos
Cáritas del Perú

Giovana Mónica Gallegos Chamorro
Dirección General de Políticas Agrarias
Ministerio de Agricultura y Riego

Lariza Rojas Rojas
Presidenta
RENAMA

Hugo Torres Armas
Dirección General de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Josefina Huamán Valladares
Coordinadora General
CONADES

Romy Tincopa Grados
Directora para Asuntos Sociales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Raquel Gago Prialé
Representante
Consejo Interreligioso del Perú

Valeria Tipismana Mechola
Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica
Ministerio de Educación

Evelyn Loayza Pillhuamán
Presidenta
ANACOREJU

Igor Mauro Zumaeta
Oficina General de Gestión Social
Ministerio de Energía y Minas

Martha Cuentas Anci
Presidenta
ANC

Alberto Guzman Camarena
Dirección General de Promoción y Sostenibilidad
Ministerio de Energía y Minas

Giovanna Prialé Reyes
Directora
CONFIEP

Leticia Contreras de Peña
Oficina de Planeamiento y Modernización
Ministerio de la Producción

Lourdes Betancur
Secretaria Ejecutiva
REMURPE

Sergio Arturo Quiñones Infante
Director General de Derechos Fundamentales y Seguridad
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Gilda Uribe Uribe
Secretaria Ejecutiva
MCLCP

Documentos correspondientes a la Mesa de Partes:

- Carta N° 061/PREDES/2020, invitación a participar en seminario virtual “Resultados del proyecto Reducción del riesgo en áreas vulnerables de Pamplona Alta, distrito de San Juan de Miraflores, Lima”.
- Oficio Circular N° 680-2020-DVM-SP/MINSA, invitación a la segunda reunión ordinaria de la Comisión Multisectorial Permanente encargada del seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan Multisectorial de Prevención del Embarazo en Adolescentes 2013-2021.